



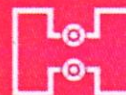
SECRETARÍA
GENERAL

CERTIFICACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.
2021-2024

000016



000001



**CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023
TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.**

----- En la Ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, siendo las ocho horas con diez minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil vientes, reunidos en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero; y previa convocatoria a los integrantes del Pleno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49, 51, 52, 56 y 98 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, se procede a celebrar la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente: -----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal. -----
2. Propuesta y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 01 de diciembre de 2023. -----
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y los Diversos Convenios del Ejercicio Fiscal 2024. -----
5. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de Seguridad Pública correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024. -----
6. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación a la Plantilla de Personal Autorizada correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. -----
7. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación al Tabulador Salarial, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. -----
8. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. -----
9. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto Basado en Resultados del Ejercicio Fiscal 2024. -----
10. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación al Desempeño. -----
11. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de inversión en materia de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2024. -

000017

*Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023*

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 2 88 81



CANCELADO

H.A. ALBERTO M.
DE VICO DE A
21
S. METAL

000018

000002



13. Asuntos Generales. -----

14. Clausura de la sesión. -----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

En desahogo del **primer punto** del orden del día, en uso de la palabra, el C. Mario Figueroa Mundo, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero, solicita al Secretario General realice el pase de lista de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal. Por lo que, se da cuenta de la asistencia de los CC. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero; Dora María Guadarrama Landa, Sindica Procuradora Municipal; los regidores Edgar Jesús Reyna Rosales, María Guadalupe Gama Martínez, Rita Acevedo Figueroa, Roberto Díaz Portillo, Georgina Rodríguez Burgos, Andrés Bahena Montero, Cristy Quetzalli Díaz Alemán, Gilberto Arce Flores y Obdulia Naranjo Cabrera. -----

----- Acto seguido, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra manifiesta que en virtud de encontrarse la **MAYORÍA** de los Ediles que integran la Comuna Municipal en la presente Sesión y con la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, declara que existe *Quórum Legal*, razón por la cual, los acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Cabildo adquieren plena validez jurídica. -----

DOY FE -----

----- En desahogo del **segundo punto**, el Secretario General, Lic. José Luis Ortega Fuentes, da lectura a la propuesta del orden del día sin que medie intervención alguna. Acto seguido, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General, someter a votación la propuesta del Orden del día, resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

----- **APROBAR.** El orden del día a desahogarse en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.- Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del -----

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 622 88 81

000019

CANCELADO

H. AYUNTAMIENTO MU
DE MEXICO DE AL
SECRETAR

000020

000003



Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar por ante el Secretario General que da fe. ---

DOY FE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

Acto seguido, se procede a desahogar el **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 01 de diciembre de 2023. En uso de la voz, la Regidora Rita Acevedo Figueroa, solicita la dispensa de lectura del Acta de Cabildo en cuestión, derivado de que ya fue firmada por el Pleno y es de total conocimiento su contenido. Acto seguido, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General, someter a votación la propuesta presentada en este punto, tomando en cuenta la moción expuesta por la Regidora Rita Acevedo Figueroa; resultando que el Órgano Colegiado: ---

POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDA

---- **APROBAR.** - El acta correspondiente a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 01 de diciembre de 2023, así como la dispensa de su lectura a efectos de que ya fue firmada por el Pleno y es de conocimiento su contenido. - Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar. Por ante el Secretario General que da fe. ---

DOY FE

---- En desahogo del **cuarto** punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y los Diversos Convenios del Ejercicio Fiscal 2024. En uso de la voz, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, propone al Pleno sea aprobado el ingreso de la L.C. Yara Loza Aguilar, Tesorera Municipal y del Ing. Arnoldo Bonales Bustos, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el objetivo de que proporcionen una detallada exposición de los temas que serán desahogados en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que, solicita al Lic.

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

000021

CANCELADO

H. AYUNTAMIENTO
DE TAXCO

SECRET

000022



000004



José Luis Ortega Fuentes, Secretario General Municipal realizar el escrutinio correspondiente de la propuesta presentada. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----



CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

SECRETARÍA GENERAL

----- Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 58 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor y demás relativos y aplicables. **APROBAR.**— El ingreso a Sala de Cabildo Municipal de la L.C. Yara Loza Aguilar, Tesorera Municipal y del Ing. Arnoldo Bonales Bustos, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio, con el objetivo de que proporcionen una detallada exposición de los temas que serán desahogados en esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **Notifíquese y cúmplase.**— Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

----- DOY FE -----

----- En uso de la voz la Tesorera Municipal precisa a los Ediles la propuesta planteada. Terminado el análisis y desahogadas las dudas y comentarios surgidos el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional insta al Secretario General someter a consideración del Pleno el presente punto del orden del día. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

----- Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 3, 62 fracción VI, 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; 148, 149, 154, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor y demás relativos y aplicables. **APROBAR.**— La Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y los Diversos Convenios del Ejercicio Fiscal 2024. **Notifíquese y cúmplase.**— Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 2 88 81



000023

CANCELADO


H. AYUNTAMIENTO MU
DE TAXCO DE A
20
SECRETAR

000024



000005



los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

----- DOY FE -----

----- H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

En desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de Seguridad Pública correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024. Finalizada la exposición presentada en voz de la Tesorera Municipal; el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario General, someter a consideración del Órgano Colegiado la moción planteada. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

----- Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículos 3, 62 fracción VI; 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; 148, 149 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; numeral 149 de la Ley Número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero, todos en vigor, y demás relativos y aplicables. **APROBAR.** - El Dictamen de Seguridad Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. **Notifíquese y cúmplase.** - Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

----- DOY FE -----

----- Desarrollando el sexto punto del orden del día que señala la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación a la Plantilla de Personal Autorizada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Una vez expuesto minuciosamente el tema en desarrollo a cargo de la Tesorera Municipal el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional insta al Secretario General someter a votación la propuesta presentada. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 622 88 81

000025

CANCELADO



000026

000006



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

----- Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; numerales 3, 62 fracción VI; 147 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, VIII; 148 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor y demás relativos y aplicables **APROBAR.** - La Plantilla de Personal Autorizada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. **Notifíquese y cúmplase.** - Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

----- DOY FE -----

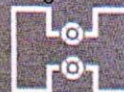
----- En desahogo del séptimo punto del orden del día, relacionado a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación al Tabulador Salarial, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Toma la palabra la Tesorera Municipal y presenta detalladamente la propuesta del Tabulador Salarial para el Ejercicio Fiscal 2024, por lo que, no existiendo dudas, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, insta al Secretario General realizar el escrutinio de la moción planteada. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

----- Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 3, 62 fracción VI; 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; 148 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor; y demás relativos y aplicables. **APROBAR.** - El Tabulador Salarial, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. **Notifíquese y cúmplase.** - Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023



000027

CANCELADO



000028



000007

----- DOY FE -----

----- En desarrollo del octavo punto del orden del día, relacionado a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Para tener un panorama más amplio respecto al tema en discusión, la Tesorera Municipal explica de manera detallada el tema en cuestión. Una vez terminada la exposición el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario General someter a consideración del Pleno la moción planteada. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

SECRETARÍA GENERAL

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

----- Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; numerales 3, 62 fracción VI; 65 fracción II, 106 fracción I; 139, 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; 148, 149 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 28, 29 fracción I y II, 30, 33 párrafo segundo, de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, en vigor y demás relativos y aplicables. **APROBAR.** El Programa Operativo Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. **Notifíquese y cúmplase.** Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

----- DOY FE -----

----- Para desarrollar el noveno punto señalado en el orden del día, relacionado a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto Basado en Resultados del Ejercicio Fiscal 2024; toma la palabra la Tesorera Municipal para informar los lineamientos en los que se basa el presupuesto formulado en este acto. Una vez finalizada la exposición, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario General someter a consideración del Órgano Colegiado la propuesta planteada. Resultando que el Cabildo Municipal: -----

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 2 88 81



000029

CANCELADO

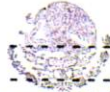
H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA

SECRETO

000030

[Handwritten signature]

000008



ACUERDA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 3, 62 fracción VI, 65 fracción II, 106 fracción I, 139, 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; 40 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, en vigor y demás relativos y aplicables. **APROBAR.**– El Presupuesto Basado en Resultados del Ejercicio Fiscal 2024. **Notifíquese y cúmplase.**– Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

DOY FE

Desarrollando el **decimo** punto del orden del día que refiere la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación al Desempeño. Con el objetivo dar una minuciosa exposición del presente tema, la Tesorera Municipal, expresa los pormenores de los cuales emana el Programa Anual de Evaluación al Desempeño. Finalizada la exposición el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional insta al Secretario General someter a consideración del Pleno la propuesta planteada. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDA

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 3, 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor y demás relativos y aplicables. **APROBAR.**– El Programa Anual de Evaluación al Desempeño. **Notifíquese y cúmplase.**– Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

DOY FE

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 88 81



000031

CANCELADO

REAYUN
DE
SECRET

000032

000009



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN GUERRERO



En desahogo del **décimo primer** punto del orden del día que señala la propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 (**Anexo I**). La L.C. Yara Loza Aguilar, Tesorera Municipal, presenta a los Ediles el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 para su respectivo análisis.

Programa	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	\$199,303,704.00
Fondo General de Participaciones	\$186,794,405.00
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF)	\$93,761,484.00
Ingresos Propios (H)	\$55,000,000.00
Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM)	\$10,814,075.00
Total	\$ 545,673,668.00

Una vez expuesto el tema y habiendo escuchados los comentarios, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario General someter a consideración del Pleno la moción expuesta en este acto. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDA

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; numerales 3, 62 fracción VI, 65 fracción II, 106, fracción I, 139, 146, 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, 148, 149 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor; 40, 41, 42, 49 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero y demás relativos y aplicables. **APROBAR.** El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. **Notifíquese y cúmplase.** Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe.

DOY FE

En desahogo del **décimo segundo** punto del orden del día que refiere el

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 2 88 81



000033

CANCELADO

HAYUN
DETAY
SECRET

000034

000010



análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de inversión en materia de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2024 (Anexo II). Toma la palabra el Ing. Arnoldo Bonales Bustos, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y externa detalladamente las propuestas de inversión de obra pública previstas para el año fiscal 2024, la cual, dentro del rubro de agua y saneamiento señala la ejecución de la Segunda Etapa con la que se le da conclusión a los trabajos de Construcción de la Presa los Helechos, así como construcción de la línea de conducción de agua potable en el tramo Presa los Helechos - Presa San Marcos II. Terminada la exposición del tema y desahogadas las dudas y comentarios emanados del Pleno, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional comenta que, una vez desarrollado el presente tema, solicita al Secretario General someta a consideración del Órgano Colegiado la moción planteada. Resultando que el Cabildo Municipal: - - - - -

- - - - - **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** - - - - -

- - - - - **ACUERDA** - - - - -

- - - - - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 3, 63 fracción I, XVIII, 65 fracción I, VII, 109 A fracción I, 147 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; 148, 149 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor, y demás relativos y aplicables. **APROBAR.** - La Propuesta de Inversión en materia de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2024. La cual, dentro del rubro de agua y saneamiento señala la ejecución de la Segunda Etapa de construcción de la Presa los Helechos, con la que se le da conclusión a dicha obra; así como la construcción de la línea de conducción de agua potable en el tramo Presa los Helechos a la Presa San Marcos II. **Notifíquese y cúmplase.** - Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. - - - - -

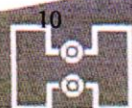
- - - - - **DOY FE** - - - - -

- - - - - En desahogo del **décimo tercer** punto del orden del día que señala los: - - - - -

- - - - - **ASUNTOS GENERALES** - - - - -

000035

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023



CANCELADO

H. AYUNTAMIENTO
DE
CANCUN

000036

000011



----- I. Haciendo uso de la voz, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional externa, quiero comentarles que, con la finalidad de preservar un lineamiento en los tamaños y estilos de las fotografías de los diferentes Presidentes Municipales que han formado parte de la historia política de nuestra Ciudad, nos dimos a la tarea de adecuar las fotografías que no cumplieran con los estándares que la mayoría establece. Por lo que, una vez que han sido modificados, se somete a consideración del Pleno que esta colección de fotografías forme parte del inventario del Honorable Ayuntamiento Municipal de Taxco. Por lo que, una vez expuesto el tema en cuestión, el Presidente Municipal Constitucional solicita al Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General del Municipio realizar el escrutinio de la moción presentada en este acto. Resultando que el Honorable Cabildo Municipal: -----

----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

----- ACUERDA -----

----- Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor; artículo 6 fracción V; 131 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor, y demás relativos y aplicables. **APROBAR.-** Que las fotografías de los diferentes Presidentes Municipales que han formado parte de la historia política de la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, las cuales son exhibidas en Sala de Cabildo Municipal, formen parte del inventario de bienes muebles de este H. Ayuntamiento Municipal. **Notifíquese y cúmplase.-** Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General que autoriza y da fe. -----

----- DOY FE -----

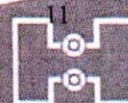
----- Acto continuo, habiendo desahogado todos los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día en que se actúa, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional, procede a clausurar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 2 88 81



000037

CANCELADO

HAY QUE
DETENER
SECRET

000038

000012



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

--- En los términos que anteceden, se levanta la presente acta, misma que firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales a que haya lugar, por ante el Secretario que da fe. ---

DOY FE

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 2 88 81

000039



CANCELADO

000040



000013

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. MARIO FIGUEROA MUNDO.

SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL
C. DORA MARÍA GUADARRAMA LANDA.

REGIDORES

C. EDGAR JESÚS REYNA ROSALES.

C. MARÍA GUADALUPE GAMA MARTÍNEZ.

C. ABRAHAM PONCE MARTÍNEZ.

C. RITA ACEVEDO FIGUEROA.

C. ROBERTO DÍAZ PORTILLO.

C. GEORGINA RODRÍGUEZ BURGOS.

C. ANDRÉS BAHENA MONTERO.

C. CRISTY QUETZALLI DÍAZ ALEMÁN.

C. GILBERTO ARCE FLORES.

C. OBDILIA NARANJO CABRERA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA FUENTES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

(ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A CUADRAGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023)

000041

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
de fecha 29 de diciembre del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx

(762) 62 2 88 81

----- EL SUSCRITO LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA FUENTES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN VIGOR: -

-----**CERTIFICA**-----

----- QUE LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN ES COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, Y QUE CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTINUEVE (029) DE DICIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), LA CUAL CONSTA DE TRECE (013) FOJAS, ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS. LO QUE CERTIFICO EN LA CIUDAD DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO; A LOS SEIS (06) DÍAS, DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO
2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA FUENTES
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

000042